

CURSO
2025-26

PD-1º BACHILLERATO-ECONOMIA

1º BACHILLERATO – ECONOMÍA

INDICE GENERAL

1.	Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....	2
2.	Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	4
	SABERES BÁSICOS	8
3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	9
4.	Criterios de calificación	10
5.	Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	11
6.	Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	11
7.	Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	14
8.	Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.....	14
9.	Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	16
	Materiales y recursos didácticos	18
10.	Plan Lector.....	19
11.	Plan de implementación de elementos transversales	20
12.	Plan de utilización de las tecnologías digitales	22
13.	Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón.....	22
14.	Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	22
15.	Actividades complementarias y extraescolares	23

1. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CE.E.1
<p><i>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</i></p> <p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>
CE.E.2
<p><i>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</i></p> <p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>
CE.E.3
<p><i>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</i></p> <p>3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>
CE.E.4
<p><i>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</i></p> <p>4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p> <p>4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>
CE.E.5
<p><i>Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</i></p> <p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>
CE.E.6

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

<p>A. Las decisiones económicas. <i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. – El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. – La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. – Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. – Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. – Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.
<p>B. La realidad económica- Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. <i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.
<p>C. La realidad económica- Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. <i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. – Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. – Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. – El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. – El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.
<p>D. Las políticas económicas. <i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> – Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 5 de 23

- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española en el contexto globalizado.

Conocimientos, destrezas y actitudes

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.
- El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

PRIMERA EVALUACIÓN (50 horas)

Unidad Didáctica 1. Economía, escasez y toma de decisiones

Unidad Didáctica 2. Sistemas económicos y fallos de mercado

Unidad Didáctica 3. Agentes, factores y flujo circular de la renta

Unidad Didáctica 4. El funcionamiento del mercado

SEGUNDA EVALUACIÓN (50 horas)

Unidad Didáctica 5. Tipos de mercados

Unidad Didáctica 6. La realidad económica desde una perspectiva macroeconómica

Unidad Didáctica 7. La política económica y los ciclos económicos

TERCERA EVALUACIÓN (50 horas)

Unidad Didáctica 8. El sector público y la política fiscal

Unidad Didáctica 9. Política monetaria e inflación

Unidad Didáctica 10. El sistema financiero

CONTENIDOS QUE SE IMPARTIRÁN TRANSVERSALMENTE A LO LARGO DEL CURSO

Unidad Didáctica 11. Comercio internacional: globalización e integración

Unidad Didáctica 12. Retos de la economía actual

Los siguientes seis competencias específicas y sus correspondientes 14 criterios de evaluación permiten valorar si el alumnado consigue adquirir las diferentes competencias específicas de la materia. Por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje transversal, continuo, dinámico e integral, se debe lograr que el alumnado desarrolle y combine los

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 6 de 23

conocimientos, las capacidades y las actitudes vinculadas con la economía, con el fin de poder desarrollarse en la vida social, política y económica tanto presente como futura.

CE.E.1

Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

- 1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.
- 1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.
- 1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

CE.E.2

Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

- 2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.
- 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.
- 2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

CE.E.3

Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

- 3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.
- 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 7 de 23

en el desarrollo económico y bienestar social.

CE.E.4

Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

CE.E.5

Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

CE.E.6

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**
**1º BACHILLERATO-LOMLOE-
ECONOMÍA**

Pg. 8 de 23

las herramientas propias del ámbito de la economía.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

El currículo de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato incluye los siguientes saberes básicos:

- A. Las decisiones económicas.
- B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.
- C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.
- D. Las políticas económicas.
- E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado

En la siguiente tabla se encuadran los Saberes Básicos que articulará la práctica docente en cada Unidad Didáctica.

Unidades Didácticas	Saberes básicos
UD. 1. Economía, escasez y toma de decisiones	A, C, D
UD. 2. Sistemas económicos y fallos de mercado	B, D
UD. 3. Agentes, factores y flujo circular de la renta	A, B
UD. 4. El funcionamiento del mercado	B, C, D
UD. 5. Tipos de mercados	B, C, D
UD. 6. La realidad económica desde una perspectiva macroeconómica	C, D
UD. 7. La política económica y los ciclos económicos	D, E
UD. 8. El sector público y la política fiscal	D

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26**1º BACHILLERATO-LOMLOE-
ECONOMÍA**

Pg. 9 de 23

UD. 9. Política monetaria e inflación	C, D
UD. 10. El sistema financiero	A, C, D
UD. 11. Comercio internacional	C, E
UD. 12. Retos de la economía actual	D, E

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

A comienzo de curso se realizará una prueba de evaluación inicial cuyo objetivo será verificar si los contenidos impartidos en el curso anterior han sido afianzados suficientemente. Esta prueba será meramente descriptiva y de orientación de la actividad docente. En ningún caso tendrá repercusión en la calificación de la materia.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Este proceso presenta diversas finalidades y tiempos. Así, además de partir de la evaluación inicial, la evaluación a lo largo de todo el curso, evaluación formativa, es imprescindible para planificar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, de forma que se trate de individualizar para optimizar el propio proceso.

Todo el proceso de evaluación de aprendizajes es fundamental para la construcción y adquisición de conocimiento por parte del alumnado, para lo que se establece la evaluación final.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

-En primer lugar, se evaluará a través de dos pruebas escritas, al menos, en cada una de las evaluaciones.

-En segundo lugar, se evaluará a través de la observación sistemática de la actitud hacia la materia, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase y la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad).

-En tercer lugar, se podrá evaluar a través de la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 10 de 23

4. Criterios de calificación

El alumnado para aprobar la materia deberá haber superado los 14 criterios de evaluación que corresponden a Economía y se detallan anteriormente.

Todos los criterios de evaluación tienen el mismo peso, en concreto un 7,15%.

Para facilitar la comprensión de dicha calificación, se realiza la siguiente explicación al alumnado de cómo se ha obtenido su nota:

La calificación correspondiente a cada evaluación se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

-Las pruebas escritas tendrán una ponderación de un 90%.

-La observación de la actitud hacia la materia, el interés, la participación, el trabajo en grupo, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase y la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad), así como la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal, tendrán una ponderación de un 10%.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o en la segunda evaluación tendrán opción a realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s).

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos, se valorará el uso de vocabulario y la notación científica.

Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación.

La no asistencia a cualquiera de las pruebas escritas implica que no se repetirá el examen, salvo casos excepcionales (operación quirúrgica, ingreso hospitalario prolongado,...), calificada dicha evaluación con una nota de cero y, deberá presentarse a la recuperación de dicha evaluación.

Aquel alumno que haya utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquier instrumento de evaluación, incluyendo la copia o plagio en los trabajos o proyectos, tendrá una calificación de 0 en esa prueba y se le podrá considerar suspendida la evaluación en función de la gravedad de los hechos. En su caso, la calificación que se consignará en el boletín de notas en esa evaluación será aquella que resulte de aplicar lo establecido en la programación, pero nunca podrá ser mayor de 4.

Asimismo, el alumno no perderá el derecho a la recuperación si ésta se llevará a cabo. Esta recuperación será de toda la evaluación, y podrá ser oral si el Departamento así lo considera oportuno.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 11 de 23

5. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Al inicio de curso se realiza una prueba escrita inicial y comunicación oral con los alumnos para valorar el punto de partida y las ideas previas que poseen. En esta prueba escrita se reflejan algunos de los contenidos mínimos

Servirá para conocer las ideas que el alumnado tiene de aspectos económicos, empresariales y financieros. Se han puesto en común las respuestas propiciando el debate y el interés por la materia desde sus conocimientos previos. Dado que el alumnado ha demostrado un interés, unos conocimientos previos adecuados y una determinada homogeneidad en el grupo, se ha decidido introducir los contenidos y usar los instrumentos y procedimientos de evaluación previstos. No obstante, se ha observado que les cuesta organizarse para trabajar en equipo, para trabajar con autonomía, ya que están acostumbrados a la clase magistral donde el profesorado es el principal protagonista, al aprendizaje memorístico y a desarrollar contenidos que en muchos casos no comprenden y que no aplican a su realidad más inmediata. Como consecuencia se apuesta por el uso parcial de algunas metodologías activas (gamificación, trabajo por proyectos, roleplaying, ...), y por potenciar la competencia lingüística escrita (publicación de blogs y microrrelatos) y oral (exposiciones, distintos modelos de debate).

La calificación obtenida no tendrá ninguna consecuencia sobre la calificación que obtenga el alumno.

6. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades:

- Se realizarán actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 12 de 23

atiendan a las diferencias individuales del alumnado.

- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada uno según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel de la profesora debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 13 de 23

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

El departamento tratará de introducir las medidas necesarias para dar respuesta a las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses o dificultades de aprendizaje transitorias.

Medidas ordinarias dentro del aula: según las circunstancias, se pueden plantear metodologías y niveles de ayuda diversos:

1º Proponer actividades de aprendizaje diferenciadas,

2º Prever adaptaciones del material didáctico,

3º Organizar grupos de trabajo flexibles,

4º Acelerar o desacelerar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos núcleos de contenido sobre otros, profundizando en ellos y ampliándolos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

**1º BACHILLERATO-LOMLOE-
ECONOMÍA**

Pg. 14 de 23

7. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

Lo primero será identificar las necesidades concretas del alumno con una revisión inicial para detectar las áreas de mejora (conocimientos técnicos, habilidades prácticas, competencias emprendedoras, etc).

Reunión con el alumno: encuentro individual para encontrar los motivos que han dificultado su rendimiento y recabar información sobre su situación personal, motivación y dificultades específicas (falta de comprensión de conceptos, desorganización, motivación baja).

Revisión con el tutor y la familia si es necesario.

Definición de objetivos a corto y medio plazo: objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y limitados en el tiempo en función de las necesidades detectadas.

Seguimiento y evaluación progresiva.

Retroalimentación continua.

Medidas de motivación.

8. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades:

- Se realizarán actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 15 de 23

– Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.

– Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada uno según sus posibilidades y esfuerzo.

– Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.

– El papel de la profesora debe ser fundamentalmente de guía y mediador.

– Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 16 de 23

flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

El departamento tratará de introducir las medidas necesarias para dar respuesta a las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses o dificultades de aprendizaje transitorias.

Medidas ordinarias dentro del aula: según las circunstancias, se pueden plantear metodologías y niveles de ayuda diversos:

1º Proponer actividades de aprendizaje diferenciadas,

2º Prever adaptaciones del material didáctico,

3º Organizar grupos de trabajo flexibles,

4º Acelerar o desacelerar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos núcleos de contenido sobre otros, profundizando en ellos y ampliándolos.

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 17 de 23

1. Al abordar cada unidad didáctica, conviene tantejar en el aula los conocimientos previos que el alumnado ya posee, procedentes de su propia experiencia o de otras asignaturas.
2. El profesorado planteará de forma esquemática los conceptos a tratar en cada unidad y los relacionará con los de las unidades anteriores. Es decir, introducción a modo de síntesis de las ideas más importantes de la unidad.
3. Explicación de cada uno de los apartados del tema, haciendo referencia a los textos, esquemas, ejemplos, fotografías, etc., correspondientes a cada epígrafe para facilitar su comprensión y conseguir que el alumnado refuerce los conocimientos adquiridos.
4. Una vez concluida la explicación, el alumnado deberá realizar las actividades propuestas por el profesor relacionadas cada una de ellas con los conceptos estudiados lo que les permitirá una comprensión de la unidad. Se corregirán y resolverán las dudas que puedan surgir.
5. En las actividades en las que existen textos complementarios, artículos de periódico, etc., se propondrá su lectura comprensiva y la realización de un comentario crítico de las mismas. Posteriormente se realizará la puesta en común y la realización de un pequeño debate.
6. Se incidirá en los temas transversales que hayan podido surgir a lo largo de la unidad, como la educación del consumidor, la educación para los derechos humanos y la paz, la educación ambiental, la ética en los negocios, la educación para la salud, la educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, etc.

Cada unidad se apoya en las anteriores y hace referencia a conceptos ya estudiados.

Para cada unidad se proporcionan unos enlaces a páginas de Internet en los conceptos más importantes de cada una de ellas para que el alumno/a amplíe su información y profundice en sus conocimientos.

Se intentará por parte de la profesora que la metodología proporcione a los alumnos/as una educación integral, de manera que sea un aprendizaje significativo actuando el profesor como guía y mediador de esos aprendizajes y su relación con los conocimientos y experiencias previas del alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 18 de 23

Se potenciará un aprendizaje activo utilizando material didáctico diverso y recursos variados, se propiciará a través de las actividades, el análisis y elaboración de conclusiones con respecto al trabajo que se está realizando.

Se procurará que los/as alumnos/as reconozcan el sentido y la funcionalidad de lo que se aprende, lo que supone utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en contextos diferentes. Fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades.

Dado que la lectura en los/as alumnos/as es un aspecto importante, se han previsto actividades en las que se insta a los alumnos a la lectura de textos. A tal efecto cada alumno/a deberá buscar artículos de prensa o Internet relacionado con algún tema estudiado, hará un resumen y expondrá oralmente lo más relevante al resto de la clase, con el fin de adquirir el hábito de hablar en público.

Materiales y recursos didácticos

Es importante que el alumno o alumna sienta curiosidad por los nuevos conocimientos, para ello se utilizará una metodología motivadora recurriendo en la medida de lo posible a las nuevas tecnologías, debates, noticias con la intención de realizar planteamientos atractivos y dinámicos, La estructura de los mismos y sus objetivos deberían ser flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado.

El libro que vamos a utilizar es el de la Editorial Edelvives de Economía de primero de Bachillerato “A ver qué haces con esto”.

También disponen en su classroom de la materia del libro “Economía LOMLOE” de www.econosublime.com. Es un recurso, gratuito y accesible para todo el alumnado.

Para la planificación y/o desarrollo de la materia se emplearán los siguientes materiales y recursos:

- Apuntes elaborados por la profesora de la materia o materiales digitales de acceso libre.
- Supuestos y ejercicios prácticos y teórico-prácticos.
- Ordenador de aula y proyector.
- Sala de ordenadores un día a la semana.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**CURSO
2025-26**

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 19 de 23

- Vídeos, películas y documentales.
- Lecturas y comentarios de texto.
- Artículos y noticias de prensa.
- Página WEB www.josesande.com

10. Plan Lector

La relación de lecturas es optativa. A lo largo del curso, la profesora decidirá si alguna de ellas es de obligatoria en función de las necesidades educativas del grupo. Debemos recordar que el propio carácter de las asignaturas del Departamento hace que se utilicen textos de diferente naturaleza: periodísticos, digitales, anuarios, ensayos, etc.

Propuestas de libro de lectura para el alumnado:

- “Yo de mayor quiero ser e-co-no-mis-ta”, de Montse Junyent. Editorial lector UNIVERSAL.
- “El vendedor de tiempo” de la Editorial Empresa Activa.
- Además, cabe destacar la utilización del Classroom como recurso habitual para la comunicación con el alumnado y traslado de actividades, tareas, materiales y propuestas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

**1º BACHILLERATO-LOMLOE-
ECONOMÍA**

Pg. 20 de 23

11. Plan de implementación de elementos transversales

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

A través del tratamiento de los elementos transversales se pretende crear interés por los grandes problemas económicos actuales: desarrollo sostenible y degradación del medio ambiente, desigualdades en el ámbito mundial, consumo innecesario, inseguridad laboral, desigualdades en las oportunidades laborales entre hombres y mujeres, aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; así como ser capaz de formar juicios críticos sobre los mismos.

La incorporación de estos temas responde a:

1. La educación ambiental.

- Analizar los efectos negativos de la actividad económica actual sobre el medio ambiente.
- Proponer soluciones alternativas que pueden utilizarse para combatir la contaminación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

1º BACHILLERATO-LOMLOE- ECONOMÍA

Pg. 21 de 23

- Valorar la importancia de la necesidad de control y protección del medio ambiente.

2. La educación moral y cívica.

- Analizar las informaciones que aparecen en los medios de comunicación en relación con problemas sociales, culturales y medioambientales, y valorarlas desde un punto de vista económico.
- Analizar la relación existente entre el consumo abusivo, medio ambiente y pobreza.

3. La educación del consumidor.

- Reconocer el doble papel de las economías domésticas, como consumidores y como productores.
- Valorar críticamente las necesidades de consumo creadas a través de técnicas abusivas.
- Reflexionar sobre el consumo excesivo.

4. La educación para la salud.

- Identificar las actuaciones económicas causantes de la contaminación del aire, las aguas y la tierra.
- Reconocer la influencia que tienen sobre la salud y la calidad de vida las actuaciones económicas contaminantes.

5. La educación en la igualdad de性os.

- Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.
- Analizar la evolución de las desigualdades laborales y salariales entre hombre y mujer.

La materia trabajará de forma especial el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresa y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

**1º BACHILLERATO-LOMLOE-
ECONOMÍA**

Pg. 22 de 23

12. Plan de utilización de las tecnologías digitales

Se fomentará el aprendizaje interactivo, el desarrollo de competencias digitales y la aplicación práctica de los contenidos en entornos virtuales.

Haremos sesiones semanales en el aula de ordenadores: una vez por semana los alumnos trabajarán en el aula de informática para desarrollar actividades prácticas relacionadas con la materia.

Plataformas y software utilizados: Google drive para la creación y gestión de proyectos colaborativos. Canva para el diseño de presentaciones, logotipos y material de marketing en los proyectos emprendedores. Kahoot para juegos de repaso de conceptos económicos y emprendedores. Excel o Google Sheets para aprender a gestionar presupuestos y trabajar con datos.

13. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del Programa BRIT-Aragón

No hay medidas en esta materia.

14. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

El seguimiento y la valoración de la actividad docente y de sus resultados se realizarán a través de los siguientes instrumentos:

1. Observación y seguimiento diario de las actividades de enseñanza desarrolladas en clase.
2. Reuniones de departamento, en las que se realiza un seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
3. Reuniones del equipo docente y sesiones de evaluación, en las que se intercambia información entre los profesores del curso y se analizan y valoran los resultados obtenidos.
4. Análisis de resultados académicos, especialmente a fin de curso, cuando se pueden sacar conclusiones que nos permitan la mejora y modificación de la programación didáctica para los

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-26

**1º BACHILLERATO-LOMLOE-
ECONOMÍA**

Pg. 23 de 23

siguientes cursos.

15. Actividades complementarias y extraescolares

Otros recursos interesantes y valiosos si conseguimos que nos los concedan este curso son las siguientes actividades complementarias:

- Participación en el taller “Flip and do”, organizado por Zaragoza Activa del Ayuntamiento de Zaragoza, con el objetivo de pensar como un emprendedor (taller de design thinking).
- Visita guiada a Zaragoza Activa La Azucacera, Servicio de Apoyo a la creación de empresas del Ayuntamiento de Zaragoza, con el objetivo de conocer recursos para el emprendimiento.
- Charla sobre Emprendimiento Digital del programa “Emprender en la escuela”, organizado por el Instituto Aragonés de Fomento.